

INFORME DE GERENCIA 2011

De la administración intervenida, a la administración democrática

Como gerente de la cooperativa, elevo el Informe de Gestión correspondiente al 2011

- 1 **LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN PARA ADMINISTRAR**
Como es de conocimiento, la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Resolución Nro. 20112300000625 del 14 de febrero 2011, ordenó levantar la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios de la cooperativa
- 2 **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS 2011.** Para hacer entrega oficial de la administración intervenida, el 21 de julio 2011 se efectuó la Asamblea de Delegados, la cual tomó decisiones importantes para la vida y desarrollo institucional.
3. **CUMPLIMIENTO DE LA DECISIÓN DE LA ASAMBLEA DEVOLUCIÓN DE APORTES SOCIALES** En cumplimiento de la voluntad de la Asamblea en el sentido de devolverle a los asociados parte de aportes que tenían a diciembre de 2003 por \$7 451.56 millones, y previo concepto del Consejo de Administración, la administración procedió a cumplir lo decidido Fue así que a la cuenta de Aportes Sociales fueron abonados \$934. 071 424, y a la cuenta de ahorros voluntarios, para amortizar en efectivo, la suma \$934 071 424 A 31 de diciembre/11, y en la cuenta pasiva del balance general "Remanentes por pagar" aún se tienen dineros por \$339,7 millones a favor de asociados y ex asociados que no han reclamado sus dineros
- 4 **NATURALEZA COOPERATIVA. FEBOR COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO.** Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria se realizó los tramites fijados por la norma cooperativa, para que Febor fuera reconocida por el organismo de vigilancia, supervisión y control, como cooperativa especializada de ahorro y crédito, acorde con la decisión de la Asamblea de Delegados 2011, que aprobó la reforma estatutaria Fue así que la Superintendencia mediante Resolución Nro 201125000011535 del 7 de diciembre de 2011 "autoriza a Febor para el ejercicio de la actividad financiera" Para la inscripción ante el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOO, en la actualidad se adelantan las gestiones pertinentes y la entrega de la información, requerida De acuerdo con la SuperSolidaria y el plazo otorgado para el efecto, en el mes de junio la cooperativa deberá contar con dicha inscripción
5. **PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICO Y FINANCIERO A DICIEMBRE 2016.** Para lograr la transformación de cooperativa multiactiva a cooperativa especializada de ahorro y crédito, se hizo el estudio de viabilidad económico y financiero con proyección al año 2016 contando con una base social única y exclusivamente con asociados funcionarios y pensionados del Banco de la República y unas políticas y directrices administrativas como las actuales. Dicho estudio arrojó cifras de gran importancia Para mencionar algunas Total del Activo \$89 645 millones Cartera de Créditos \$84 359 millones Total pasivo \$46.525 millones Depósitos de ahorro permanente DAES \$26.743 millones CDATIS \$6 020 millones Créditos de bancos y otras obligaciones \$10 5 millones Pensiones de jubilación \$1 623 millones Total patrimonio \$43 130 millones Aportes sociales \$10 000

millones Reservas \$14 179 millones Fondos de destinacion especifica \$11 819 millones
Resultados del ejercicio \$6 585 millones

Las anteriores cifras nos dan idea de la magnitud de la cooperativa y de la importancia que tiene administrar la entidad bajo criterios de responsabilidad, austeridad, racionalidad, respeto y cumpliendo a cabalidad los principios y valores cooperativos bajo los cuales está sustentada Febor.

6 **APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, JUNTA DE VIGILANCIA Y COMITÉ DE EDUCACIÓN, SOLIDARIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.** La administración brindó el apoyo suficiente a los diferentes órganos en la etapa de transición, para que ellos funcionaran de acuerdo con lo establecido en la ley y el estatuto cooperativo. Fue así que preparó lo pertinente con las reglamentaciones correspondientes al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comité de Educación, Solidaridad y Bienestar Social. Igualmente, a los comités: Evaluación de Cartera, Administración del Riesgo de Liquidez y de Crédito; divulgación del Código de Ética y Conducta, el Manual del Sistema Integral de Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SIPLAFT

7 **TASAS DE INTERÉS ACTIVAS Y PASIVAS.** Tasas de colocación. Este tema ha sido de inquietud no solo para los asociados sino también para los órganos de dirección y control y la administración de la entidad. Es por ello que en forma permanente y durante la vigencia 2011 se revisaron y compararon; hoy podemos asegurar que Febor tiene unas tasas de colocación sumamente competitivas con los sectores financiero y solidario. Para corroborar lo expresado, transcribo aparte del informe emitido por la Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP, Boletín Nro 1295 del 16 de enero de 2012 "Las tasas de interés en el sector cooperativo colombiano"

"La tasa de consumo promedio del sistema cerró el año en 19.27%, 2.5 puntos por encima del cierre del año anterior. Igualmente el interés bancario corriente cerró en 19.39%, 5.18 puntos por encima del cierre del año anterior.

Con relación al interés bancario corriente, la Superintendencia Financiera, mediante resolución No 2336 del 28 de diciembre de 2011, certificó una tasa, para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, del 19.92%, la cual estará vigente durante el primer trimestre de 2012. Así la tasa de usura para el mismo periodo y modalidad de crédito será del 29.88%. Estos incrementos ratifican la tendencia al alza en materia de tasas de interés en el mercado.

Para el sector cooperativo que ejerce actividad financiera, un incremento generalizado de las tasas de colocación puede ser visto como positivo, ya que en periodos como el que recién comienza, donde la mayor parte del sistema incrementa sus tasas de interés, las cooperativas, si bien lo hacen, reaccionan de manera más lenta, con lo cual se pueden incrementar sus colocaciones. Por tanto, por el lado de la cartera se presenta una oportunidad para incrementar colocaciones y ganar mercado.

Sin embargo, el escenario también plantea retos para las cooperativas con actividad financiera por el lado de las captaciones y las fuentes de apalancamiento. Lo que se podría presentar en el mediano plazo en consecuencia, es una disminución en el ritmo de

crecimiento de los depósitos acompañado de un mayor costo de las fuentes financieras de fondeo

Para las cooperativas con actividad financiera, el nuevo escenario de inflación, levemente al alza, implica cambios en las condiciones de tasa de interés que afectan su desempeño dependiendo de sus tamaños y de la interdependencia que tengan con las entidades financieras tradicionales. La evidencia empírica muestra que en periodos de inflación al alza, las cooperativas obtienen una ventaja competitiva respecto a otras entidades financieras, dada una menor elasticidad de sus tasas ante cambios en la inflación".

En el caso particular de Febor, las tasas de interés de colocación, desde finales del 2010, han sido estables, es así que la tasa de crédito de consumo es del 17.8% E.A., tasa por debajo de las de los sectores referidos.

En lo que concierne con la tasa de captación, y con el fin de incentivar el ahorro cooperativo, el Consejo de Administración determinó que para el 2012, la tasa sobre los DAES será del 6% E.A., que comparada con la del 2011 fue del 5% E.A. y en el 2010 de la DTF-3 puntos.

- 8 **INFORME JURÍDICO.** Por ser de singular importancia e inquietud para todos los asociados, transcribo el informe remitido por el abogado encargado de los diferentes procesos

Proceso 2006-0345 Juzgado 4 Civil del Circuito de Bogotá.

En este proceso COOPFEBOR obtuvo un resultado favorable tanto en primera como en segunda instancia. No obstante, la sentencia fue recurrida en casación por el Señor JOSE ORLANDO HENAO. La solicitud de casación fue admitida por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia y el apoderado del señor HENAO formuló en tiempo la demanda de casación la cual está al despacho del magistrado ponente para resolver sobre su admisión.

Los demandantes han pretendido sin fundamento alguno que se declare nula la compraventa del inmueble por existir según estos simulación, falta de autorización del representante legal de Coopfebor para enajenar el inmueble y lesión enorme. Tanto el Juez de primera instancia como el Tribunal Superior de Bogotá, desestimaron las pretensiones de la demanda, en la medida que se probó la existencia del negocio jurídico de compraventa y que el precio de la venta estaba acorde a las condiciones del mercado. En cuanto a la nulidad deprecada por falta de autorizaciones, el Juzgado la desestimó por falta de legitimación en la causa del actor y así lo confirmó el Tribunal Superior de Bogotá

Proceso 2006-00233 Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá

Al igual que en el caso anterior, los demandantes pretenden que se declare la nulidad de la venta por inexistencia de autorización para enajenar el inmueble, simulación y lesión enorme. El proceso luego de un dilatado trámite de apelaciones y la extraordinaria lentitud del juzgado, se encuentra para que se fije fecha de audiencia de conciliación

Es de anotar que en éste proceso no se ordenó la inscripción de la demanda como medida previa, lo que le ha restado capacidad de negociación a los demandantes frente a la sociedad Área Proyecto, compradora del terreno. Ello explica en parte por qué el proceso ha tenido tan lento avance.

Proceso 2009-0422 Juzgado 15 Civil del Circuito de Bogotá

La demanda está orientada a obtener la nulidad de la compraventa de un inmueble que enajenó COOPFEBOR a OLIMPICA. Al igual que en los casos anteriores, los fundamentos jurídicos son la nulidad de la compraventa por ausencia de autorización para enajenar el inmueble, simulación, y

lesión enorme. Se propusieron excepciones previas y están en vías de ser resueltas por el Juzgado una vez se recauden las pruebas con las que se sustentan las mismas.

Comentario

Para la Cooperativa es mínimo el riesgo que entrañan estas demandas, puesto que es evidente que la venta de los inmuebles no presentó ningún vicio que pueda invalidarlas. Así por ejemplo, resulta imposible probar una simulación en la medida que las compraventas fueron reales, se entregaron los inmuebles y los dineros producto de las mismas ingresaron a las arcas de **COOPFEBOR**. El precio de la venta estuvo acorde a las condiciones y precios del mercado, luego no hay lugar a una rescisión por lesión enorme que en todo caso en la remota hipótesis de haberse presentado, obliga al comprador a pagar una suma adicional de dinero a **COOPFEBOR**.

Las demandas que dieron lugar a los procesos cuyo informe antecede, son muy similares en sus fundamentos de hecho y de derecho por tanto es de esperarse que las sentencias sean favorables a **COOPFEBOR** como ya lo fue en el caso del Juzgado 4 Civil del Circuito, cuya solicitud de casación por el demandante es francamente temeraria.

Proceso 2005-00207 Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá

En éste proceso la etapa probatoria ha concluido y se encuentra para que el despacho corra traslado para alegar de conclusión. Es de precisar que el litigio está orientado por los demandantes a obtener la nulidad de la compraventa de los establecimientos de comercio celebrada entre **COOPFEBOR** y **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.**

La negociación presentada por los demandantes como lesiva para **COOPFEBOR** es objetada por estos, sobre la base de la ausencia de facultades por el representante legal para enajenar esos activos, y el incumplimiento de la oferta entre otras supuestas razones jurídicas para sustentar la demanda.

La demanda tiene muy pocas probabilidades de prosperar tanto por la ausencia de legitimación en la causa de los demandantes, como por no darse en la realidad ninguna de los hechos que estos indican como constitutivos de vicios de la negociación.

Proceso 2005-01395 Juzgado 25 Administrativo de Bogotá

La negociación celebrada entre **COOPFEBOR** y **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.**, no solamente fue impugnada sobre la base de acciones ordinarias sino también de las denominadas acciones constitucionales, como es la acción de grupo que cursa en éste despacho en contra de **COOPFEBOR** y la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La acción de grupo remitida por el Juzgado 25 Administrativo al Juzgado 18 Administrativo de Descongestión, tiene como propósito que se indemnice a los demandantes cuyo número es de 30 y a los demás asociados de **COOPFEBOR** por perjuicios irrogados a éstos ante la pérdida del patrimonio de **FEBOR** con ocasión de la venta de activos que hizo a **OLIMPICA**, perjuicios que estos avalúan en la suma aproximada de 14.000 millones de pesos y que por supuesto no tienen sustento real alguno.

Ahora bien en cuanto al estado del proceso éste se encuentra en la etapa probatoria. En dictamen rendido en el proceso, la perito conceptuó que no existían los perjuicios alegados. El dictamen fue objetado por los demandantes y a su vez **COOPFEBOR** solicitó aclaración. El Juzgado 25 se pronunció aún sobre la objeción ni ésta ha surtido su trámite, pues el proceso se encuentra en tránsito hacia el Juzgado 18 de descongestión administrativa.

Al igual que en los casos anteriores esta demanda tiene mínimas posibilidades de prosperar, pues parte del supuesto falso de haberse irrogado a los accionantes perjuicios por el supuesto detrimento patrimonial que acarreó a la Cooperativa la enajenación de los sus activos, a **SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.**, lo cual por supuesto es equivocado, en razón de

que de propiedad de los demandantes solo eran los aportes y los DAES y de la inexistencia del detrimento patrimonial originado en la negociación aludida.

Si se tiene en cuenta que los DAES fueron redimidos en su totalidad y los aportes pagados en los términos del Acuerdo de Acreedores, el cual ha sido totalmente soslayado por los demandantes, no pueden ser tenidos como atendibles los supuestos de hecho de la demanda

9. RESULTADOS ECONÓMICOS 2011.

A. BALANCE GENERAL. ACTIVOS La cooperativa progresó en su activo total en 18.75%. Es digno de resaltar este crecimiento, ya que en Colombia la economía se desarrolló a un ritmo del 5%. Los Activos totales pasaron de \$45.590 millones en el 2010, a \$54.137 millones en el 2011 (\$8.546 millones). Para destacar la cuenta Cartera de Créditos que terminó el año con \$47.606 millones, cuando en el 2010 era de \$40.306 millones (crecimiento de \$7.298 millones, 18.1%). Del Activo Total la Cartera de créditos representa el 88%, siendo el activo productivo más importante en función de la naturaleza propia de la entidad. En el 2011 se colocaron \$25.610 millones representados en 4.403 créditos. En el 2010 \$20.690 millones, en 3.315 créditos (\$4.920 millones y 1.268 créditos de más).

CARTERA DE CREDITOS:

CATEGORIA	VALOR	%
A	47,381,984,338	98.38
B	171,270,439	0.36
C	88,604,612	0.18
D	198,979,091	0.41
E	115,207,427	0.24
E1	222,576,985	0.46
TOTAL	48,178,622,892	100.00

El acumulado de cartera morosa B a E1 es \$796.638.554 de 1.65%. La cartera improductiva es de \$625 millones (1.30%).

ACTIVO PRODUCTIVO El Activo Productivo (Disponible, Inversiones, Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar suman \$52.632 millones, lo que representa el 97.1% del Activo total

Fondo de Liquidez. Decreto 790 de 2003. La administración de la cooperativa ha dado estricto cumplimiento a la norma. Es por ello que al finalizar el 2011 contaba con un fondo de liquidez para la protección de los ahorros (pasivos) de los cooperados por \$2.839 millones, representados en CDTIS. y TES. Este fondo creció en \$270.9 millones

PASIVOS. Los pasivos totales suman \$34.708 millones que comparados con el 2010, tuvieron crecimiento de \$6.860 millones, es decir un 24%. Las cuentas que mayor incidencia presentaron, son Depósitos asociados a corto plazo (ahorros voluntarios y CDATIS), cuenta que pasó de \$4.642 millones a \$6.563 millones (\$1.921 millones, 41.4%), como fruto de la confianza del asociado en su cooperativa y la buena tasa pasiva reconocida. Depósito de asociados a largo plazo DAES de \$20.666 saltó a \$21.754 millones (\$1.088 millones, crecimiento del 5.26%). Obligaciones financieras a largo plazo (36 meses), necesarias para atender la demanda de crédito y contraída con Coopcentral por \$3.300 millones (crecimiento de \$2.900 millones). Fondos Sociales (Educación, Solidaridad y Bienestar social) que pasaron de \$118,5 millones en el 2010 a \$667,5 millones en el 2011 (crecimiento de \$548.9 millones).

PATRIMONIO. Capital social. los Aportes sociales de los cooperados crecieron \$1 590 millones (26 55%), como resultado, básicamente, de la devolución de aportes por \$934 071 424 determinada por la Asamblea Extraordinaria. Reserva Protección de Aportes. cuenta de especial importancia, la que pasó de \$4 747 millones a \$6.864 millones (2 116 millones, 44 5%), por aplicación de la ley 99 de 1998, recomposición de la reserva al nivel que tenía antes de la toma de posesión para administrar y 20% de excedentes cooperativos 2010

RESULTADOS DEL EJERCICIO En el 2011, la cooperativa obtuvo Excedentes por \$3 388 millones (decrecimiento de \$2 021 millones comparado con el 2010) Las razones básicas que incidieron en dicha disminución, fueron. *Ingresos Operacionales* A partir de enero de 2011, la administración intervenida decidió bajar las tasas de colocación que se tenían vigentes en el 2010, por razones de la reactivación económica de la entidad, por aplicación de las políticas macroeconómicas gubernamentales, al igual que presionados por el comportamiento de la competencia El impacto fue menores ingresos Es por ello que los Ingresos Operacionales en el 2010 fueron de \$7.900,2 millones y en el 2011 de \$7 749 0 millones (\$151 2 millones) *Gastos* Impuesto al patrimonio en el 2010 se pagó por dicho concepto \$65 6 millones y en el 2011 \$226.3 millones (\$160 7 millones de mas), Amortización cálculo actuarial pensiones cuenta que en el 2011 sumó en el gasto \$204 9 millones. Gastos de Asamblea, reuniones y directivos por \$180 millones en el 2011 (gasto que no se tuvo en el 2010 por estar la entidad intervenida para administrar). *Costos de Ventas.* Intereses pagados a los asociados sobre DAES, en el 2010 \$120 millones y en el 2011 \$1 060 millones (diferencia de más \$940 millones), Intereses obligaciones financieras en el 2010 se pagaron \$41 8 millones y en el 2011 \$243.6 millones (\$201.8 millones)

La razón principal para que la cooperativa arroje una suma tan importante en los Excedentes Cooperativos, se da por la devolución de los aportes sociales retenidos en el 2003 por \$7 451 56 millones (de los excedentes cooperativos 2010 se devolvieron \$1 868 142 848, restando aún por devolver \$5 583 0 millones, aproximadamente). Sumas a reintegrar sólo a través de los excedentes cooperativos de los respectivos ejercicios económicos

B. ESTADO DE RESULTADOS 2011. TOTAL DE INGRESOS POR \$8.538 MILLONES
INGRESOS OPERACIONALES. Como se mencionó anteriormente, dichos Ingresos en el 2010 fueron de \$7 900,2 millones y en el 2011 de \$7.749 0 millones (para disminución de \$151 2 millones), a pesar de que la colocación en \$ y nro De créditos fue mayor, como ya se mencionó en el aparte relacionado con la Cartera de créditos. Los ingresos operacionales representan el 90 7% del Total de los Ingresos (Ingresos no Operacionales por \$779 millones 9 1% Ingresos de Ejercicios anteriores por \$9 8 millones el 0 2%)
TOTAL DE GASTOS. Los Gastos ascendieron a \$5 150 millones y tuvieron crecimiento de \$1 854 millones (56 2%) respecto al 2010 que fueron de \$3.295 millones Desagregados los mismos, se tiene *Gastos de Administración* por \$4 985 (representan el 96.8% del Total de Gastos), aumentaron 65% respecto al 2010 en \$1.964 millones (\$3 021 millones en 2010) Los *Costos de Ventas* por \$1.662 fue la cuenta que mayor incidió con aumento de \$1 185 millones (representan el (249%), por el pago de intereses sobre DAES y a entidades financieras como se dijo Los *Gastos de Personal* sumaron \$1 171 millones (crecimiento de \$290 millones, en el 2010 fueron \$881 millones) Los *Gastos Generales* por \$1 691 millones crecieron en \$235 millones (en el 2010 sumaron \$1.456 millones) *Gastos No Operacionales* por \$164 millones (representan el 3.2% del Total de Gastos) y disminuyeron \$109 millones vs 2010

La administración de la cooperativa siempre manejó la entidad bajo los principios de racionalidad y austeridad en el gasto, y la política de que "los dineros de Febor son sagrados porque son el fruto del trabajo de sus asociados".

Los principales indicadores económicos y financieros 2011, que permiten evaluar el desempeño financiero se encuentran en las Notas a los Estados Financieros 2011, que se adjuntan

10. **BASE SOCIAL** La base social con que cuenta la Cooperativa, en la actualidad, es 3 944 socios activos y 281 inactivos (4 225). De los activos son funcionarios del Banco 1 234 (31%) y pensionados 2.710 (69%). De los inactivos son 181 empleados y 100 pensionados. El Banco de la República cuenta con 6 945 personas de las cuales son funcionarios 2 155 (312%) y pensionados 4.790 (69%). Es decir, que aún nos falta por asociar, activamente, 3 001 personas, para lo cual los invito a que hagamos la labor correspondiente
11. **INFORMÁTICA Y DERECHOS DE AUTOR:** Ha sido preocupación permanente de la administración el mantener actualizados los sistemas de información de la cooperativa, al igual que velar por su legalidad. Es así que el software cumple a cabalidad lo dispuesto por la ley 603/00
12. **PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.** Febor, en cumplimiento de las normas que rigen la vinculación laboral de sus trabajadores, puntualmente cumple con las obligaciones laborales exigidas.



ENRIQUE VALENCIA MONTOYA
Gerente

Enero de 2012

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

BALANCE GENERAL COMPARATIVO (SMILES)

ACTIVOS	NOTA No	DICIEMBRE 2011	% PARTIC.	DICIEMBRE 2010	% PARTIC.	VARIACION
DISPONIBLE	3	367,562	0.68	342,425	0.75	25,137
CAJA		10,146	0.02	7,563	0.01	7,583
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES		357,416	0.66	339,862	0.75	17,554
INVERSIONES	4	4,230,771	7.81	2,912,855	6.39	1,317,916
FONDO DE LIQUIDEZ		2,839,459	5.24	2,568,494	5.63	270,966
INVERSIONES TEMPORALES		1,392,136	2.57	345,624	0.76	1,046,511
PROVISION		(824)	(0.00)	(1,263)	(0.00)	439
CARTERA DE CREDITOS	5	47,605,207	87.93	40,306,430	88.41	7,298,777
CREDITOS VIGENTES		47,381,984	87.52	40,232,703	88.25	7,149,282
CREDITOS VENCIDOS		796,639	1.47	629,293	1.38	167,346
PROVISION		(573,416)	(1.06)	(555,566)	(1.22)	(17,850)
CUENTAS POR COBRAR	6	371,632	0.69	394,007	0.86	(22,376)
CONVENIOS POR COBRAR		13,080	0.02	4,202	0.01	8,878
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS		342,717	0.63	324,408	0.71	18,309
PRESTAMOS EMPLEADOS		20,872	0.04	3,678	0.01	17,194
CREDITOS EXEMPLEADOS		5,766	0.01	5,766	0.01	0
INGRESOS POR COBRAR		701	0.00	2,198	0.00	(1,498)
ANTICIPO DE IMPUESTOS		15,083	0.03	6,340	0.01	8,743
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		73,748	0.14	122,352	0.27	(48,604)
PROVISION		(100,335)	(0.19)	(74,937)	(0.16)	(25,398)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	906,789	1.67	927,399	2.03	(20,609)
EDIFICACIONES		748,255	1.38	748,255	1.64	0
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		207,954	0.38	177,301	0.39	30,653
EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION		258,194	0.48	221,809	0.49	36,386
DEPRECIACION ACUMULADA		(307,613)	(0.57)	(219,966)	(0.48)	(87,648)
DIFERIDOS	8	2,996	0.01	0	0.00	2,996
CARGOS DIFERIDOS		2,996	0.01	0	0.00	2,996
OTROS ACTIVOS	9	652,082	1.20	707,491	1.58	(55,409)
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		7	0.00	0	0.00	7
OTRAS INVERSIONES		193,663	0.36	193,198	0.42	464
VALORIZACIONES		539,032	1.00	539,302	1.18	(271)
PROVISION		(80,619)	(0.15)	(25,010)	(0.05)	(55,610)
TOTAL ACTIVOS		54,137,038	100	45,590,606	100	8,546,432

ENRIQUE DE JESUS VALENCIA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL

MIRYAN CRUZ TIQUE
CONTADOR
CP 24.074-T

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL C.P. 52,478-T
(Ver Dictámen Adjunto)

(Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros)

PASIVOS	NOTA No	DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION
		2011	% PARTIC.	2010	% PARTIC.	
DEPOSITOS	10	28,318,036	52.31	25,308,549	55.51	3,009,487
DEPOSITOS DE ASOCIADOS A CORTO PLAZO		6,563,528	12.12	4,642,401	10.18	1,921,126
DEPOSITOS DE ASOCIADOS A LARGO PLAZO		21,754,509	40.18	20,666,148	45.33	1,088,361
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	3,300,000	6.10	400,000	0.88	2,900,000
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		3,300,000	6.10	400,000	0.88	2,900,000
CUENTAS POR PAGAR	12	1,100,042	2.03	902,688	1.98	197,354
CUENTAS POR PAGAR INTERESES		217,559	0.40	208,670	0.46	8,889
GASTOS CAUSADOS POR PAGAR		206,890	0.38	31,725	0.07	175,165
PROVEEDORES		151,154	0.28	268,474	0.59	(117,319)
IMPUESTOS POR PAGAR		104,307	0.19	25,949	0.06	78,358
DESC DE NOM Y APORTES LABORALES		18,822	0.03	17,593	0.04	1,229
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO		23,346	0.04	0	0.00	23,346
REMANENTES POR PAGAR		339,790	0.63	245,128	0.54	94,662
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		38,174	0.07	105,149	0.23	(66,975)
FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	13	667,504	1.23	118,550	0.26	548,955
FONDOS PARA EDUCACION		171,758	0.32	24,394	0.05	147,364
FONDOS PARA SOLIDARIDAD		427,540	0.79	25,949	0.06	401,591
FONDO PARA RECREACION		0	0.00	2,081	0.00	(2,081)
FONDO PARA PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL		0	0.00	135	0.00	(135)
FONDO PARA OTROS FINES ESPECIFICOS		68,206	0.13	65,990	0.14	2,216
OTROS PASIVOS	14	53,343	0.10	53,696	0.12	(354)
OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS		53,343	0.10	53,696	0.12	(354)
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	15	1,269,588	2.35	1,064,807	2.34	204,781
PENSIONES DE JUBILACION		1,254,530	2.32	1,049,572	2.30	204,958
IMPUESTOS		15,058	0.03	15,235	0.03	(177)
TOTAL PASIVO		34,708,513	64.11	27,848,289	61.08	6,860,223
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	16	7,578,623	14.00	5,987,759	13.13	1,590,864
APORTES SOCIALES		7,578,623	14.00	5,987,759	13.13	1,590,864
RESERVAS	17	7,922,528	14.63	5,805,905	12.73	2,116,622
RESERVA PROTECCION DE APORTES		6,864,612	12.68	4,747,990	10.41	2,116,622
RESERVAS DE ASAMBLEA		184,741	0.34	184,741	0.41	0
RESERVAS PROTECCION DE CARTERA		10,652	0.02	10,652	0.02	0
RESERVA ESPECIAL		862,523	1.59	862,523	1.89	0
SUPERAVIT	18	539,032	1.00	539,302	1.18	(271)
VALORIZACIONES		539,032	1.00	539,302	1.18	(271)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		3,388,343	6.26	5,409,350	11.87	(2,021,007)
EXCEDENTES O PERDIDA DEL EJERCICIO		3,388,343	6.26	5,409,350	11.87	(2,021,007)
TOTAL PATRIMONIO		19,428,526	35.89	17,742,317	38.92	1,686,209
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		54,137,038	100	45,590,606	100	8,546,432
CUENTAS DE ORDEN	19	56,389,449		47,467,989		

ENRIQUE DE JESUS VALENCIA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL

MIRIAN CRUZ TIQUE
CONTADOR
CP 24.074-T

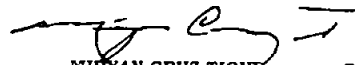
CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL C.P. 52,478-T
(Ver Dictamen Adjunto)

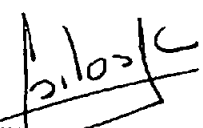
(Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros)

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (\$MILES)

		SALDO DICIEMBRE 2011	%	SALDO DICIEMBRE 2010	%	VARIACION
			PARTIC.		PARTIC.	
INGRESOS OPERACIONALES	20	7,749,024	90.75	7,900,266	90.75	(151,242)
INTERESES CREDITOS		7,503,135	87.87	7,539,358	86.61	(36,223)
INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ		137,835	1.61	159,242	1.83	(21,407)
OTROS INGRESOS FINANCIEROS Y RECUPERAC		108,054	1.27	201,666	2.32	(93,612)
INGRESO NO OPERACIONALES	21	779,879	9.08	703,377	8.09	76,502
INTERESES VARIOS		1,131	0.01	0	0.00	1,131
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES		4,669	0.00	0	0.00	4,669
COMISIONES		173,353	2.03	173,709	2.00	(356)
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		68	0.00	244	0.02	(176)
RECUPERACIONES		592,359	6.94	523,395	6.01	68,964
DIVERSOS		8,299	0.10	6,028	0.07	2,271
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	22	9,822	0.12	101,645	1.17	(91,823)
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES		9,822	0.12	101,645	1.17	(91,823)
TOTAL INGRESOS		<u>8,538,724</u>	<u>100</u>	<u>8,705,287</u>	<u>100</u>	<u>(166,563)</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	23	4,985,956	96.81	3,021,662	91.68	1,964,294
COSTO DE VENTAS		1,662,012	32.27	476,729	14.46	1,185,282
GASTOS DE PERSONAL		1,171,595	22.75	881,346	26.74	290,249
GASTOS GENERALES		1,691,420	32.84	1,456,248	44.18	235,171
PROVISIONES		231,182	4.49	92,243	2.80	138,938
AMORTIZACIONES		113,154	2.20	0	0.00	113,154
DEPRECIACIONES		88,062	1.71	70,143	2.13	17,920
GASTOS FINANCIEROS		28,532	0.55	44,953	1.36	(16,421)
GASTOS NO OPERACIONALES	24	164,425	3.19	274,275	8.32	(109,850)
GASTOS FINANCIEROS		58,912	1.14	132,376	4.02	(73,464)
PERDIDA EN VENTA DE PRO PLANTA Y EQUI		164	0.00	2,115	0.06	(1,951)
GASTOS EXTRAORDINARIOS		103,209	2.00	99,185	3.01	4,024
DIVERSOS		2,141	0.04	3,147	0.10	(1,006)
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES		0	0.00	37,453	1.14	(37,453)
TOTAL GASTOS		<u>5,150,381</u>	<u>100</u>	<u>3,295,937</u>	<u>100</u>	<u>1,854,444</u>
TOTAL EXCEDENTE O (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>3,388,343</u>		<u>5,409,350</u>		<u>(2,021,007)</u>


ENRIQUE DE JESUS VALENCIA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL


MIRYAM CRUZ TIQUE
CONTADOR
CP 24 074-T


CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL C.P. 52,478-T
(Ver Dictamen Adjunto)

(Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros)

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2011 Y DICIEMBRE 31 DE 2010
(\$MILES)

	DICIEMBRE 2,011	DICIEMBRE 2,010		DICIEMBRE 2,011	DICIEMBRE 2,010
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR			Aumento o disminución en Activos Corrientes		
Utilidad neta del ejercicio	3,388,343	6,409,350			
(*) Partidas que no afectan el capital de trabajo			Caja		
Depreciación propiedad, planta y equipo	88,064	70,143		7,583	(9,059)
Provisiones	231,182	92,243		17,454	22,812
Gastos extraordinarios	103,209	99,185		1,046,511	(847,008)
Gastos de ejercicios anteriores	0	37,453		270,966	238,329
Pérdida en vía de propiedad, planta y equipo	164	2,115		provisiones inversiones	419
Amortización calculo actuarial	204,958	0		Inventarios	0
(-) Partidas que no afectan el capital de trabajo				7,149,282	3,956,869
Recuperación de provisiones	45,343	100,197		Créditos vencidos	167,346
Ingresos de ejercicios anteriores	9,822	89,294		Provisiones caudera Asociados	(17,859)
Utilidad en vía de propiedad, planta y equipo	68	244		Cuentas por cobrar asociados	18,309
Reintegro provisiones	19,716	0		con emisor por cobrar	8,878
TOTAL RECURSOS ORIGINADOS POR OPERACIONES ORDI	3,940,969	6,460,763		Anticipo al personal	17,194
				Ingresos por cobrar	(1,498)
RECURSOS NO GENERADOS POR OPERACIONES				Anticipo de impuestos	8,743
Incremento de pasivos				Otras cuentas por cobrar	(48,604)
Otros pasivos	0	14,673		Provisiones cuentas por cobrar	(25,398)
Pasivos estimados y provisiones	204,781	0			108,454
Aportes sociales	1,590,864	744,290	Aumento o Disminución en Activo	8,619,488	2,941,824
Disminución de cuentas del activo					
Propiedad, planta y equipo	20,609	0			
Otros activos	55,409	0			
TOTAL DE RECURSOS PROVISTOS	5,612,632	6,219,716			
LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON USADOS			Aumento o Disminución en Pasivo		
Incremento de activos					
Diferidos	2,996	0		Depositos de Ahorros a Corto Plazo	1,921,126
Propiedad planta y equipo	0	196,193		Depositos Especiales a Largo Plazo	1,088,361
Otros activos	0	51,203		Obligaciones Financieras	2,900,000
Disminución de pasivos y patrimonio				utilizadas	8,889
Otros pasivos	154	0		Gastos Constatados por Pagar	175,165
Pasivos estimados y provisiones	0	74,491		Prometidos compradores	0
Suplemento por valoración	271	0		Proveedores	(117,319)
Cambios en patrimonio por distribución Excedentes				Impuestos	78,358
Reestablecimiento de Reserva para Protección Aportes	1,293,440	0		Presupuestos Adminn y Aportes Inboraes	1,229
Reserva para protección aportes	823,182	0		multas sanciones y litigios	0
Revalorización aportes	5,578	0		exigibilidades por servicios de recaudo	23,346
Devaluación aportes recibidos	488,380	0		retenimientos por pagar	94,662
Constitución fondos sociales	1,234,773	0		Otras Cuentas por Pagar	(66,975)
TOTAL DE RECURSOS USADOS	3,848,973	321,888		Fondos Sociales mutuales y otros	548,955
					0
AUMENTO O DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO	1,963,659	5,897,827	Aumento o disminución Pasivo Corriente	6,655,796	(2,956,305)
CAPITAL DE TRABAJO AL PRINCIPIO DEL AÑO	17,225,930	11,328,103			
TOTAL CAPITAL DE TRABAJO AL FIN DE AÑO	19,189,589	17,225,930	AUMENTO NETO DE CAPITAL DE TRABAJO	1,963,659	6,897,827

ENRIQUE DE JESUS VALENZUELA MORTOYA
Representante Legal

MIRIAM CRUZ TIQUE
CONTADOR C P 24 074-T

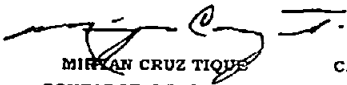
CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL C P 62 478-T
(Ver Dictamen Adjunto)

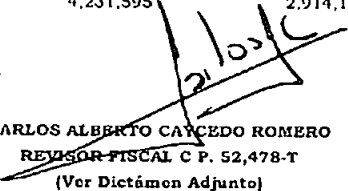
(Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros)

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2011 Y DICIEMBRE 31 DE 2010
 (\$MILES)

	DICIEMBRE 2011	DICIEMBRE 2010
Excedentes o Perdida del Ejercicio	3,388,343	5,409,350
Excedentes o Perdida Ejercicios Anteriores	5,409,350	0
Depreciaciones	88,062	70,143
Amortuacion Diferidos	113,154	0
Provisiones	231,182	92,243
Gastos no operacionales	3,148	3,148
Otros	39,567	39,567
RECURSOS GENERADOS POR OPERACIONES	9,272,807	5,614,452
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Variación Inversiones	1,317,916	608,679
Variación en Inventarios	0	70,500
Variación en Cartera de Creditos Asociados	7,298,777	(3,660,816)
Variación en Cuentas por Cobrar	(22,376)	53,868
Variación en Propiedad Planta y Equipo	(20,609)	(196,193)
Variación Neta en Activos Diferidos	2,996	0
Variación Neta en Otros Activos	(55,409)	(487,899)
FLUJO EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	8,521,295	(3,611,861)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Deposito de Ahorro	1,921,126	981,415
Depositos Especiales a Largo Plazo	1,088,361	1,248,093
Obligaciones Financieras	2,900,000	(2,154,069)
Cuentas por Pagar con Terceros	197,354	(3,431,745)
Fondos Sociales, mutuales y otros	548,955	0
Otros Pasivos	(354)	14,673
Impuestos gravámenes y tasas	(177)	(934)
Incremento en Pasivos Estimados	204,958	(70,877)
depreciación acumulada	(307,613)	219,966
cargos diferidos	2,996	0
Provisiones	(755,194)	(656,775)
Capitalizaciones en el Año	1,590,864	(744,290)
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	4,381,788	(4,594,543)
TOTAL AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO EFFECTIVO EQUIVALENTE DEL AÑO ANTERIOR	(2,888,981) 3,256,543	(3,509,043) 3,851,468
EFFECTIVO EQUIVALENTE DEL PRESENTE AÑO	367,562	342,425
EFFECTIVO DEL PRESENTE AÑO EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (1)	367,562 4,231,595	342,425 2,914,118
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL AÑO	4,599,157	3,256,543
 (1)- Equivalentes de Efectivo		
Inversiones Temporales	1,392,136	345,624
Fondo de Liquidez	2,839,459	2,568,494
TOTAL EQUIVALENTES DE EFECTIVO	4,231,595	2,914,118


ENRIQUE DE J. VALENCIA MONTROYA
 REPRESENTANTE LEGAL


MIRIAM CRUZ TIQUE
 CONTADOR C.P. 24,074-T


CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
 REVISOR FISCAL C.P. 52,478-T
 (Ver Dictámen Adjunto)

(Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros)

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE 2010 (\$miles)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 230 del 24 de Noviembre de 1938 La transformación de Fondo de Empleados a Cooperativa fue reconocida por el DANCOOP (hoy Superintendencia de Economía Solidaria) mediante Resolución No. 960 del 28 de mayo de 1987, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., está sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de Economía Solidaria.

En diciembre de 2002, se entregó la unidad de negocio de mercadeo y parte de los inmuebles, por venta realizada por valor de quince mil millones de pesos a Supermercados Olímpica S.A.

La entidad inició un proceso de huelga el día 10 de febrero y culminó el día 8 de JUNIO de 2003

Con la expedición de la resolución No 0104 de febrero 20 de 2003, la Superintendencia de la Economía Solidaria resuelve tomar posesión para administrar los bienes haberes y negocios de FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

Designó como Agente Especial JOSE FERNANDO LONDOÑO TRUJILLO y como revisor fiscal a la Doctora LUZ ENEIDA MORENO MAHECHA

En septiembre 12 de 2003, con la resolución No 0992, se nombró al Doctor LUIS CARLOS RODRIGUEZ HERRERA como nuevo agente especial por renuncia del anterior

Con la resolución número 1268 de diciembre 12 de 2003 resuelve remover al doctor LUIS CARLOS RODRIGUEZ HERRERA del cargo de agente especial y designa al doctor ANDRES ORDÓÑEZ PLATA como nuevo agente especial.

En resolución número 1269 de diciembre 12 de 2003, se acepta la renuncia como revisor fiscal de la doctora LUZ ENEIDA MORENO MAHECHA y designa al doctor CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO como revisor fiscal..

El proceso de toma de posesión por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, se inició el día 8 de JUNIO de 2003, fecha en la cual el ministerio de la Protección Social, autorizó el ingreso a las instalaciones por encontrarse la entidad en huelga. El inventario por parte de la Superintendencia, se culminó el día 2 de septiembre de 2003.

Con la carta circular externa No 007-2003 del mes de octubre, el agente especial, ordenó suspender cualquier descuento por concepto de aportes, depósitos especiales permanentes, a partir del 1 de noviembre de 2003.

Mediante oficio OJ-3000-01-12389-2003 de fecha enero de 2004, la Superintendencia de la Economía Solidaria, conceptuó que la Cooperativa puede desarrollar la actividad de intermediación financiera.

La Superintendencia de la Economía Solidaria mediante resolución 0072 de febrero 3 de 2004 y notificado el agente especial el 10 de febrero de 2004, aprobó el plan de reactivación Económica y Social de Febor Entidad Cooperativa

Con la resolución 298 de septiembre 5 de 2006 se designa al doctor ENRIQUE DE JESUS VALENCIA MONTOYA como nuevo Agente Especial, por renuncia del anterior Agente Dr ANDRES ORDOÑEZ PLATA

Mediante Resolución No. 00430 de Mayo 23 de 2006, la Superintendencia de la Economía Solidaria aprobó la modificación al PLAN DE REACTIVACION ECONOMICO Y SOCIAL DE FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA, el cual se fundamenta principalmente en la suspensión de pagos de Capital hasta julio de 2009 para los acreedores y proveedores externos.

Mediante Resolución No 484 del 20 de diciembre de 2007, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público prorroga por tres (3) años el término para continuar adelantando el proceso de toma de posesión para administrar.

Mediante Resolución No. 20112300000625 del 14 de febrero de 2011, la Superintendencia de la Economía Solidaria ordena levantar la medida de toma de posesión para administrar los bienes, haberes y negocios de FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA.

En Asamblea General Extraordinaria de Delegados, el 22 de julio de 2011, mediante Acta No 001, se eligen los órganos de Administración y Control así:

Consejo de Administración:

Principales:

Jorge Enrique Sierra Morales	9.086.591
Carlos Enrique Forero Mora	19.193.030
Carlos Arturo Rentería Otero	16.621.419
Rodrigo Alzate Mejía	71.598.485
Ever Antonio Díaz Salcedo	8.661.225
Walter Germán Idárraga Rico	14.233.910

Suplentes:

Jaime Ortega Rojas	6.748.769
German Lozano Torres	6.746.402
Alvaro Prado Cedeño	16.247.573
Guillermo Leon Lopez Silva	71.604.693
Raul Martínez Duarte	5.552.824
Germán Fernando Díaz Muñoz	14.243.538

Junta de Vigilancia:

Principales:

Isaias Castro Silva	2.832.254
Wilfredo Perna Contreras	92.506.707
Raul Eduardo Cañas de Lima	8.715.251

Suplentes:

Edgar Vanegas Falla	14.315.226
Eduardo Enrique Miranda C	3.726.968
Edgar José Ruiz Dorantes	19.291.389

Revisor Fiscal

Principal:

Carlos Alberto Caycedo Romero	16.221.584
-------------------------------	------------

Suplente:

Osiás Cardenas Alvarez	79.100.709
------------------------	------------

Mediante Resolución 20112500011535 del 7 de diciembre de 2011, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se autoriza el desarrollo de la actividad financiera

NOTA 2- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Respecto a las prácticas y políticas contables utilizadas por la entidad en la preparación, elaboración y presentación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se aplicaron las normas que rigen a las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; la circular básica contable y financiera No 004 de 2008, circular básica jurídica No. 007 de 2008 y resolución 1515 de 2001, así mismo, en ausencia de normas específicas se aplicaron las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia según el Decreto 2649 de 1993, y las políticas internas que sobre el particular establece la entidad en concordancia con las demás normas legales vigentes.

A diciembre 31 de 2011, la Entidad no incluía en su contabilidad ningún rubro representado en moneda extranjera

• **Sistema Contable**

Los hechos económicos se registran por el sistema de contabilidad de causación según el cual "los hechos económicos deben ser reconocidos en el periodo en el cual se realicen y no solamente cuando sea recibido o pagado el efectivo o su equivalente (Art 12 y 48 Decreto 2649/93)

Los ingresos, costos y gastos se registran bajo el sistema de causación, excepto los ingresos por intereses de cartera calificada en las categorías de riesgo.

• **Disponible**

Está conformado por los saldos en caja y bancos, los cuales se encuentran debidamente protegidos y resguardados para minimizar su exposición al riesgo

El saldo de efectivo se encuentra en cajas fuertes, y la administración ha establecido unos valores máximos permitidos para mantener diariamente. En caso de necesidad de efectivo se retira de las cuentas corrientes que la entidad posee en las entidades bancarias.

Los saldos en bancos (cuentas de ahorro y corrientes) son manejados por las personas encargadas por la administración, para su retiro se requiere de dos firmas que previamente han sido autorizadas ante las entidades financieras, protector y sello seco.

Mensualmente se efectúan las conciliaciones bancarias a cada una de las cuentas que posee la entidad, estableciéndose las diferencias y efectuándose las acciones tendientes a solucionarlas

Mensualmente se efectúan arqueos y regularmente auditoria sobre el disponible

Los valores incluidos en este rubro están representados en moneda legal y no tienen ningún tipo de restricción.

• **Inversiones**

Este rubro comprende las cuentas que registran inversiones financieras en títulos de inversión adquiridos por la entidad con carácter temporal, con la finalidad de mantener reservas de liquidez o para cumplir con las disposiciones de carácter legal.

Estas inversiones deben ser equivalentes a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad constituyendo así el Fondo de Liquidez. Los títulos valores representativos de estas inversiones se mantienen en custodia de la respectiva entidad financiera que los emitió o se han desmaterializado y registrado en un depósito centralizado de valores (DECEVAL), debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera para realizar tal actividad.

Las inversiones financieras están registradas al costo mas los rendimientos generados, el cual se aproxima a su valor de realización. Las causaciones de rendimientos financieros se determinan con base en los porcentajes pactados. Los rendimientos se llevan al estado de excedentes

La provisión para protección de inversiones permanentes se ajustó de acuerdo con los certificados existentes sobre el valor patrimonial.

• **Cartera**

En este rubro se registran los créditos otorgados por la cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por la Ley, y de acuerdo a las diferentes líneas de crédito establecidas por la entidad. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de la generación interna de recursos, los aportes, las captaciones en las distintas modalidades de ahorro y en algunos casos con el apalancamiento de las entidades financieras

La cartera de crédito se encuentra calificada de acuerdo con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, así:

- Categoría A: Riesgo normal
- Categoría B: Riesgo Aceptable o Superior al normal
- Categoría C: Riesgo Apreciable
- Categoría D: Riesgo significativo
- Categoría E: Riesgo de incobrabilidad

Igualmente atendiendo lo dispuesto en el numeral 2.4 de la Circular en mención, en lo que se relaciona al proceso de seguimiento y control, a corte de diciembre 31 de 2011, se realizó la

evaluación parcial de la cartera de crédito, teniendo en cuenta los siguientes criterios: capacidad de pago, solvencia del deudor, garantías, servicio de la deuda, las reestructuraciones, entre otras

Así mismo para efectos de constituir la respectiva provisión individual, cuando la entidad califica cualquiera de los créditos de un mismo deudor en categorías de riesgo B C D ó E, los demás créditos del mismo deudor se llevan a la categoría de mayor riesgo en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 de la citada circular

La causación de intereses se efectúa en la fecha del corte mensual, atendiendo lo dispuesto en las normas específicas. En todos los casos cuando calificamos un crédito de categoría C o en otra categoría de mayor riesgo, dejamos de causar intereses e ingresos por otros conceptos, por lo tanto no se afecta el estado de resultados sino las cuentas de orden

La entidad constituye las provisiones sobre la cartera de créditos, atendiendo lo dispuesto en la circular básica contable y financiera 004 de 2088

• **Cuentas de dudoso recaudo**

La provisión para las cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en el análisis de edades de saldos y evaluaciones de cobrabilidad de las cuentas individuales de las diferentes instituciones con las cuales la cooperativa realizó operaciones y las cuentas de asociados y empleados que tienen obligaciones con la cooperativa

Durante el año 2011 la entidad continuó con el proceso de análisis de la cobrabilidad de la cartera con entidades externas y asociados.

• **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos y que se encuentran para uso de la entidad en forma permanente, para la prestación de los servicios, no están destinados para la venta

Se registran por su costo de adquisición. Su depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, aplicado anualmente así:

Edificaciones	5%
Muebles y equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipos de computación y comunicación	20%
Equipo de transporte	20%

Los registros correspondientes a la venta y retiro de tales activos se descargan al costo neto respectivo y la diferencia entre el precio de venta y el costo neto, se lleva con cargo al estado de excedentes.

Las Propiedades, Planta y Equipo se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es mejorar la eficiencia e incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan; las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionados con su conservación, se contabilizan como gasto del ejercicio en el cual se producen

Las depreciaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras, reparaciones y adiciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo se suman al valor histórico del mismo.

• **Gastos pagados por anticipado**

En este rubro se contabilizan todas aquellas partidas monetarias que se amortizan con base en su causación, estos gastos diferidos representan pagos efectuados anticipadamente sobre contratos, o derechos futuros, los cuales cubren varios meses o periodos anuales, y son susceptibles de recuperar en la medida en que estos no se ejecutan

Los gastos pagados por anticipado incluyen costos y gastos incurridos por la Cooperativa, tales como prima de seguros, mantenimiento y reparaciones, para recibir en el futuro servicios. Las primas de seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de la póliza.

- **Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos representan desembolsos no recuperables por bienes o servicios recibidos por la Cooperativa, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros.

La compra de software registrado en activos diferidos se amortiza en un periodo de 3 años a partir de la fecha de adquisición.

- **Valorizaciones**

Se registra como valorizaciones de propiedad, planta y equipo la diferencia entre el avalúo (de reconocido valor técnico) y el valor neto en libros, con sujeción a las normas técnicas. La contrapartida se contabiliza dentro del patrimonio como superávit por revalorización.

- **Cuentas por pagar**

Representan las obligaciones a cargo de la Cooperativa originadas en la obtención de bienes o servicios.

Con relación al Impuesto a las Ventas (IVA), representa el recaudo efectuado por la Entidad de conformidad con las normas fiscales, en tanto que la retención en la fuente por impuestos a la renta, ventas e industria y comercio, representa la retención efectuada a los contribuyentes cuyas actividades y operaciones están sujetas a estos gravámenes, a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y a favor de la Dirección de Impuestos Distritales respectivamente.

- **Pasivos Laborales**

Para los estados financieros de periodos intermedios se registran valores estimados de prestaciones sociales a favor de los trabajadores, dichos valores son ajustados al fin del ejercicio contable, determinando el monto a favor de cada empleado de conformidad con las disposiciones legales laborales vigentes.

- **Pasivos Estimados y Provisiones**

Con sujeción a la norma básica de la prudencia, la Entidad reconoce la contingencia de pérdida en la fecha en que se conoce el hecho económico conforme a la cual su ocurrencia sea probable y pueda estimarse razonablemente. Los pasivos estimados se registran basándose en métodos de reconocida idoneidad técnica.

- **Aportes**

Corresponde a los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la sociedad y la vinculación de los asociados a la cooperativa; así como los incrementos mensuales efectuados según estatutos, previo cumplimiento de los requisitos legales.

- **Reservas**

Representan recursos retenidos tomados de los excedentes, con el fin de satisfacer requerimientos legales, estatutarios u ocasionales.

- **Cuentas de orden**

Se registran bajo las cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes.

- **Reconocimiento de los ingresos y gastos**

Los ingresos, costos y gastos se reconocen bajo el principio de causación. Los ingresos provenientes de prestación de servicios al asociado son reconocidos a partir del momento en el cual se presta dicho servicio.

NOTA 3- DISPONIBLE

Los valores en este rubro esta representados en moneda legal colombiana y no tienen ningún tipo restricción legal, los saldos a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 comprenden

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
CAJA	10 146	2 563	7 583
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	357 416	339 862	17.554
TOTALES	367.562	342.425	25.137

El saldo de caja corresponde al efectivo según arquezos de caja a diciembre 31 de 2011 y Diciembre 31 de 2010.

La entidad posee 7 cuentas en Bancos y se encuentran conciliadas al corte de cada ejercicio
2 cuentas de ahorros activas en Banco de Bogota
1 cuenta de Ahorros en Coopcentral
1 cuenta de Ahorros en Banco Agrario
3 cuentas corrientes en Banco de Bogota

NOTA 4- INVERSIONES

El estado de las inversiones a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010, es el siguiente:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
FONDO DE LIQUIDEZ	2.839 459	2.568.494	270.966
Coopcentral - CDT	872 218	1.242 528	
Financiera Juriscoop- CDT	609 508	-	
GNB Banco Sudamericas- CDT	529 576	-	
Gobierno Nacional TES TCO	828 158	-	
Financiera Internacional- CDT	-	801 539	
Serfinansa S A - CDT	-	524 427	
INVERSIONES TEMPORALES	1.391.311	344.361	1.046.950
Correval S A - Cartera Colectiva	343 759	-	
Interbolsa S A - Cartera Colectiva	1 043 457	-	
Fiducial Cartera Colectiva	-	696	
Fiducial C Colectiva-A Acreedores	-	340 008	
Alianza Fiduciaria Girardot Resort	4 920	4.920	
Menos provisión	- 724	- 1 263	
TOTALES	4.230.771	2.912.855	1.317.916

Las inversiones incluyen el Fondo de Liquidez (CDTS y TES) en razón a lo establecido en la circular externa No. 007 del 10 de mayo de 2002 y en concordancia con la Resolución N° 1472 de Diciembre 12 de 2000, emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en las cuales se ordena constituir en forma permanente el Fondo de Liquidez equivalente al 10% del saldo en cada mes de las captaciones de ahorro a la vista y a término de nuestros asociados. El aumento presentado corresponde principalmente a:

- Incremento en el saldo de los depósitos de ahorro, cdats y daes.
- Al corte de Diciembre 31 de 2011, el cálculo del fondo de liquidez alcanzó el 10.03% del valor de los depósitos

Las inversiones temporales que posee la entidad en carteras colectivas a la vista fueron constituidas con el fin de garantizar el pago de los intereses de daes al corte de diciembre 31 de 2011

NOTA 5- CARTERA DE CREDITOS

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses se causan mensualmente y se registran en cuentas por cobrar.

La causación de intereses de cartera de crédito se efectúa hasta el momento en que los créditos se encuentran calificados en categoría B. Los créditos calificados en las categorías C, D y E, se registran en cuentas contingentes.

La cartera se evalúa de acuerdo a su temporalidad y los demás criterios de evaluación estipulados en la circular básica contable y financiera 2008

La cartera de crédito a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 e 2010 está conformada así:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
CREDITOS VIGENTES	47 381 984	40.232.703	7 149 282
CREDITOS VENCIDOS	796 639	629 293	167 346
PROVISION	- 573 416	- 555 566	- 17 850
TOTALES	47.605.207	40.306.430	7.298.777

La entidad tiene cartera de crédito clasificada en Consumo y Vivienda, y a su vez esta se encuentra calificada en las siguientes categorías de riesgo:

CARTERA DE CREDITOS	CALIF.	MORA	%	SALDO CAPITAL	PROVISION INDIVIDUAL	PROVISION GENERAL
CONSUMO						
OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	A			44 927 450	-	
	B	0-30	1%	146 266	1 463	
	C	31-60	10%	84.747	8 475	
	D	61-90	20%	164 526	32 905	
	E	91-180	50%	115 207	57 604	
	E1	181-360	100%	85 552	85 552	
			0,5%	45.523.748	185.998	227.619
OTRAS GARANTIAS SIN LIBRANZA	A			250 660	-	
	B	0-30	1%	3 059	31	
	C	31-60	10%	3 857	386	
	E1	181-360	100%	76 627	76 627	
				1%	334.203	77.044
TOTAL OTRAS GARANTIAS				45.857.951	263.042	230.961
GTIA ADMISIBLE CON LIBRANZA	A			1 313 230	-	
	B	0-30	1%	21 946	219	
	D	61-90	20%	34 453	6 891	
				0,5%	1.369.629	7.110
GTIA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	E1	181-360	100%	60 398	60 398	
			1%	60.398	60.398	604
TOTAL GTIA ADMISIBLE				1.430.027	67.508	7.452
TOTAL CONSUMO				47 287.978	330.550	238.413

VIVIENDA					
VIVIENDA	A	0%	890 645	-	4.453
TOTAL VIVIENDA			890.645	-	4.453
TOTAL CARTERA			48.178.623	330.550	242.866

NOTA 6- CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

CUENTA	DETALLE	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
CONVENIOS POR COBRAR	salvos servicios asociados	13,080	4,202	8,878
CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS	intereses cartera créditos	342,717	324,408	18,309
PRESTAMOS EMPLEADOS	Empleados actuales	20,872	3,678	17,194
CREDITOS EXEMPLEADOS	salvos antes de intervención	5,766	5,766	-
INGRESOS POR COBRAR	retorno administrativo por servicios	701	2,198	- 1,498
ANTICIPO DE IMPUESTOS	salvos a favor y retenciones del año	15,083	6,340	8,743
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	deposito liberación aportes y otros	73,748	122,352	- 48,604
PROVISION	sobre ingresos x cobrar y otras	- 100,335	- 74,937	- 25,398
TOTALES		371,632	394,007	- 22,376

La disminución en esta cuenta corresponde principalmente a la provisión del 100% de los depósitos para liberación de aportes que posee la entidad en Saludcoop, autorizada por el Consejo de Administración

La provisión de cuentas por cobrar corresponde a Intereses Cartera de Créditos \$22.538, depósitos para liberación de aportes - Saludcoop por \$71 965, créditos exempleados \$5.766 e ingresos por cobrar \$66

NOTA 7- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se encuentran todos los bienes que la entidad posee con el fin de realizar el objeto social. A diciembre 31 de 2011 y diciembre de 31 de 2010 presentaba los siguientes saldos:

CUENTA	31-Dic-11		31-Dic-10		VARIACION
EDIFICACIONES	748,255		748,255		
Menos Depreciación	- 104,811	643,444	- 67,398	680,857	- 37,413
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	207,954		177,301		
Menos Depreciación	- 34,682	173,271	- 15,420	161,880	11,391
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACION	258,194		221,809		
Menos Depreciación	- 168,120	90,075	- 137,147	84,662	5,413
TOTALES	906,789		927,399		- 20,609

Las reparaciones, mejoras, adiciones y mantenimiento de las Propiedades, Planta y equipo, se capitalizan en la medida en que estas mejoren la vida útil del bien y su cuantía se considere significativa, de lo contrario se contabilizan como gastos del periodo

Las Propiedades, Planta y Equipo se encuentran debidamente amparadas contra todo riesgo mediante pólizas de seguros, expedidas por Aseguradora Solidaria Colombia S.A.

Las Propiedades, Planta y equipo, se deprecian de forma mensual, aplicando el método de línea recta

El último avalúo del inmueble se realizó en octubre de 2010 ajustándolos a la antigüedad máximo de tres años estipulado en el decreto 2649/93 para tales bienes. Los avalúos fueron realizados por la firma Avalúos Nacionales S.A.

NOTA 8- CARGOS DIFERIDOS

El saldo de los cargos diferidos a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010 se componen así:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
CARGOS DIFERIDOS			
Programas de Cómputo	2,996	-	2,996
TOTALES	2,996	-	2,996

Se presenta respecto de cada concepto el saldo inicial, los cargos y las amortizaciones del periodo contable y el saldo final. Los cargos diferidos que se registraron en la subcuenta de "programas de cómputo" tienen su origen en erogaciones que se efectuaron con el objetivo de realizar mantenimiento a scanner por tres años, con la firma Lexco S.A.

NOTA 9- OTROS ACTIVOS

Este rubro está conformado así:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	7	-	7
Faltante de Caja	7	-	7
INVERSIONES PERMANENTES	193,662	193,198	464
Coopcentral	6,427	5,963	464
Seguros La Equidad	105,481	105,481	-
Ascoop	1,135	1,135	-
Banco Cooperativo de Colombia	24,810	24,810	-
Saludcoop	55,809	55,810	-
VALORIZACIONES	539,032	539,302	271
Edificaciones	490,070	490,070	-
Inversiones - Ascoop	23	2,323	2,300
Inversiones - La Equidad Seguros	48,939	46,909	2,030
PROVISION	- 80,619	- 25,010	- 55,609
Inversiones-Banco Cooperativo de Colombia	- 24,810	- 24,810	-
Inversiones - Ascoop	-	- 200	200
Inversiones - Saludcoop	- 55,809	-	55,809
TOTALES	652,082	707,491	- 55,409

La diferencia representativa se presenta en la provisión de la inversión en Saludcoop, aprobada por el Consejo de Administración.

NOTA 10- DEPOSITOS

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por captación de depósitos a la vista o a plazo a través de los diversos mecanismos autorizados

Las captaciones de depósitos se efectúan a través de los siguientes productos: Depósitos de Ahorros a la vista, CDATS y DAES (Depósitos de Ahorro especial) a largo plazo

Los intereses sobre las cuentas de ahorro pactadas con rendimiento diario se liquidan y causan en forma mensual y son abonados a la cuenta de ahorros. En el ejercicio se reconocieron intereses por \$35.007

Sobre los CDATS se reconocen intereses que son causados al final de cada mes. Liquidados y consolidados en la fecha en que se vence el título; estos son abonados a cuenta de ahorros, contabilizados en cuentas por pagar o se constituye un nuevo título incluyendo capital e intereses, según el deseo del tenedor del título. En el ejercicio se reconocieron intereses por \$323.142

Sobre los DAES se reconocieron intereses del 5% E.A, que son liquidados sobre saldos mensuales y causados al final del año, éstos se abonan a las cuentas de ahorros y son transferidos a los asociados a partir de enero de cada año. En el ejercicio se reconocieron intereses por \$1.060.219

Su composición a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010 es la siguiente

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
DEPOSITOS DE AHORRO VOLUNTARIO	1,968,807	851,182	1.117,626
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	4,594,720	3,791,220	803,501
DEPOSITOS DE AHORRO ESPECIAL - LARGO PLAZO	21,754,509	20,666,148	1,088,361
TOTALES	28,318,036	25,308,549	3,009,487

NOTA 11- OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, el pasivo por obligaciones financieras comprendía lo siguiente

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
COOPCENTRAL	3,300,000	400,000	2,900,000
TOTALES	3,300,000	400,000	2,900,000

Se presenta un incremento las obligaciones financieras por la necesidad de recursos, los cuales fueron obtenidos para colocación de cartera de créditos en los asociados

La entidad posee dos obligaciones:

Pagaré 19088000598 por \$3.000 millones solicitado en junio 28 de 2011 a 36 meses, saldo \$2.500 millones

Pagaré 190880006830 por \$800 millones solicitado en agosto 24 de 2011 a 6 meses, prorrogables hasta por 3 veces y pago de intereses y capital al vencimiento

NOTA 12- CUENTAS POR PAGAR

Este grupo a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010 comprende los siguientes rubros

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
CUENTAS POR PAGAR INTERESES	217,559	208,670	8,889
Intereses CDATS	159,611	153,454	
Intereses obligaciones Financieras	24,692	2,726	
Otros intereses (acuerdo Acreedores)	33,255	52,490	
GASTOS CAUSADOS POR PAGAR	206,890	31,725	175,165
Honorarios	804	-	
Servicios Públicos	750	-	
Transporte pasajeros	4,195	-	
Servicios de Mantenimiento	10,179	7,844	
Otros - fondo educación	46,441		
Otros - Acreedores Acuerdo	15,675	6,282	
Otros - cheques girados no cobrados	128,846	17,599	
PROVEEDORES	151,154	268,474	- 117,320
Acuerdo Acreedores	151,154	268,474	
IMPUESTOS POR PAGAR	104,307	25,949	78,358
GMF, retcfuente, iva, ica	104,307	25,949	
DESCUENTOS Y APORTES LABORALES	18,822	17,593	1,229
EPS, pensiones, parafiscales	18,822	17,593	
EXIGIB.POR SERV.DE RECAUDO	23,346	-	23,346
Convenios por servicios a asociados	23,346	-	
REMANENTES POR PAGAR	339,790	245,128	94,662
Asociados retrados	339,790	245,128	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38,174	105,149	- 66,975
Otras cuentas por pagar Asociados	38,174	105,149	
TOTALES	1,100,042	902,688	197,354

NOTA 13- FONDOS SOCIALES

Su conformación a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010, es la siguiente

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
FONDO DE EDUCACION SOCIAL	171.758	24.394	147.364
Educación Formal Apropriación exc 2010	20 521		
A disposición del Comité	151 237	24 394	
FONDO DE SOLIDARIDAD	427.540	25.949	401.591
Educación formal Apropriación exc 2010	164.636		
A disposición del Comité	262 904	25 949	
FONDO SOCIAL OTROS FINES ESPEC.	68.206	68.206	0
Condonación de deudas Asoc. Fallecidos	68 206		
Otros Fines Recreación, Prev Seg Social		68 206	
TOTALES	667.504	118.549	548.955

Los recursos de los fondos sociales de la entidad provienen de las apropiaciones de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General.

Estos Fondos son agotables mediante destinación específica según reglamento vigente del Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM)

Los Fondos Sociales fueron destinados de conformidad con la legislación cooperativa La destinación básica del Fondo de Educación es cubrir costos de actividades tendientes a la formación, capacitación y educación en principios y valores cooperativos para asociados y trabajadores de la Cooperativa.

NOTA 14- OTROS PASIVOS

La composición de este rubro a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010 es el siguiente.

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
OBLIGACIONES LABORALES			
Cesantías Consolidadas	35 947	34 466	1 481
Intereses sobre cesantías	4 347	4 179	168
Vacaciones	13 048	15 051	- 2 003
TOTALES	53.343	53.696	- 354

NOTA 15- PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, este rubro comprendía

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES			
Pensiones de Jubilación	1 254 530	1 049 572	204 958
Impuestos- Industria y Comercio	15 058	15 235	- 177
TOTALES	1.269.588	1.064.807	204.781

Las pensiones de jubilación representan el valor presente de todas las erogaciones futuras que la cooperativa debe hacer a los empleados después de su retiro o a los sustitutos de conformidad con normas legales, por alcanzar una edad y acumular cierto número de años de servicio

El valor de Impuestos corresponde a provision de industria y comercio del bimestre Noviembre - Diciembre 2011.

NOTA 16- CAPITAL SOCIAL

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010 este grupo comprendía

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
CAPITAL SOCIAL			
Aportes Sociales	7 578 623	5 987 759	1 590 864
TOTALES	7.578.623	5 987.759	1.590.864
Aportes Sociales mínimos e irreductibles	1 198 922	1 140 410	58 512

En Asamblea General Extraordinaria de Delegados celebrada el 22 de julio de 2011, mediante Acta 001 , se aprobó la capitalización de la revalorización de aportes en cuenta individual de cada

asociado, por un valor total de \$189 812, así mismo se aprobó la devolución de aportes que fueron tomados en el año 2003 para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores, por valor de \$1.868 143, adicionados los valores mencionados, los aportes sociales netos (Aportes nuevos-devolución de aportes por retiros de la entidad) se incrementaron en \$1 590 864

NOTA 17- RESERVAS

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, este grupo comprendía:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
RESERVAS			
Reserva para protección de aportes	6 864 612	4 747 990	2 116 622
Reservas de Asamblea	184 741	184.741	-
Reserva para protección de cartera	10 652	10 652	-
Reserva Especial	862 523	862 523	-
TOTALES	7.922.528	5.805.906	2.116.622

El incremento en el saldo de las reservas de la entidad resulta de la distribución de excedentes de 2010 y apropiados durante el año 2011 según disposición de la Asamblea por \$ 823.182 y el restablecimiento de las reservas para protección de aportes utilizada para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores por \$1 293.440, arrojando así un incremento neto de \$2 116.622

NOTA 18- SUPERAVIT

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, este grupo comprendía.

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
SUPERÁVIT			
Edificios - Oficinas Calle 42	490.070	490.070	-
Inversiones Permanentes	48.961	49 232	- 271
TOTALES	539.031	539.302	- 271

El superávit por valorizaciones corresponde a propiedad planta y equipo e inversiones permanentes así: Edificios - Oficinas Calle 42 \$490 millones según avalúo de octubre de 2010 (Valor del avalúo \$1.238. millones, inversiones permanentes en La Equidad Seguros por \$48 939 y Ascoop por \$23

NOTA 19- CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, este grupo comprendía lo siguiente.

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
DEUDORAS CONTINGENTES			
Bienes y Valores entregados en custodia	2 618.531	2 568 493	50 038
Intereses Cartera de Créditos	81 693	66 451	15 242
Bienes y Valores en Administración	7.462	7 972	- 510
Activos Castigados	1 234 730	1 171 928	62 802
Propiedad Planta y Equipo depreciados	82.972	73.999	8 973
ACREEDORAS CONTINGENTES			
Bienes y valores recibidos cdat	1 079 854	-	1 079.854
Bienes y valores recibidos en custodia	2 336 963	-	2 336.963

Créditos de Consumo Otras Garantías	47 069 398	42 438 735	4 630 663
Capital Mínimo irreducible	1 198 922	1 140 410	58 512
Otras ctas Acreedoras - Impto patrimonio	678 924	-	678 924
TOTALES	56.389.449	47.467.988	8.921.461

NOTA 20- INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social mediante la prestación de servicios financieros y otros valores por concepto de intermediación con terceros.

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, este grupo comprendía:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
SERVICIOS			
Intereses Cartera de Créditos	7 503.135	7 539 358	- 36 223
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses Fondo de liquidez	137 835	159 241	- 21.406
Otros Ingresos Financieros y recuperaciones	108 054	201 667	- 93 613
TOTALES	7.749.024	7.900.266	- 151.242

NOTA 21- INGRESOS NO OPERACIONALES

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, incluyen los siguientes rubros.

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Intereses - créditos empleados	1 131	-	1 131
Dividendos y participaciones	4 669	-	4.669
Comisiones y retornos	173 353	173 709	- 356
Utilidad en venta de activos	68	244	- 176
Recuperaciones	592 359	523 395	68 964
Otros Ingresos	8.299	6 028	2 271
TOTALES	779.879	703.377	76.503

Las recuperaciones corresponden principalmente al reintegro gasto por seguro de vida \$456.231 descuentos por pronto pago por \$111.295 y reintegro provisiones por \$19.716

NOTA 22- INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES			
Provisiones años anteriores	64	4 320	- 4 256
Recuperaciones cartera	1 417	-	1 417
Recuperaciones ejercicios anteriores	8 341	97 325	- 88 984
TOTALES	9.822	101.645	- 91.823

NOTA 23- GASTOS OPERACIONALES - DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales son los realizados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad y registra sobre la base de causación, las sumas o valores en que incurre durante el ejercicio

A 31 de Diciembre de 2011 y 31 de Diciembre de 2010, los gastos operacionales incluyen:

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACION			
COSTO DE VENTAS	1.662.012	476 729	1.185.282
Intereses Ahorros a la vista	35 007	25 024	9 983
Intereses CDATS	323 142	289 898	33 244
Intereses DAES	1 060 219	120 007	940.212
Intereses Obligaciones Financieras	243 644	41.801	201 843
GASTOS DE PERSONAL	1.171.595	881.346	290.249
Salario integral	17 139	-	17 139
Sueldos	469 277	445 810	23 467
Horas Extras	1.774	2 489	715
Incapacidades	1 182	795	387
Auxilio de transporte	1 461	1 378	83
Cesantías	41 349	39 116	2 233
Intereses sobre cesantías	4.748	4 690	58
Prima legal	41 067	39.117	1.950
Vacaciones	25 981	24 397	1 584
Educación Empleados	2 601	210	2 391
Bonificaciones	25 460	14 000	11 460
Compensación Extraordinaria	-	323	323
Dotación y uniformes	1 322	1 796	474
Amortización Calculo Actuarial	204.958	-	204 958
Pensiones de Jubilación	160 151	155 173	4 978
Indemnizaciones	5 296	-	5 296
Otras gastos- capacitación y recreación	5 682	10.152	4 470
Aportes a la Seguridad Social	104 769	98 724	6.045
Aportes para fiscales	46 212	42 144	4 068
Otros - servicios médicos, recreación	11 164	1 032	10 132
GASTOS GENERALES	1.691.420	1.456.248	235.172
Honorarios	254 702	236 242	18 460
Impuestos	209.159	164 150	45 009
Arrendamientos	9.542	610	8 932
Administración de bienes	29 730	28.419	1 311
Seguros	458 288	380.053	78.235
Mantenimiento y reparaciones	40 836	37 632	3 204
Mejoras a bienes ajenos	420	7 673	7 253
Aseo y Elementos.	2 494	3 276	782
Cafetería	13 767	9 626	4.141
Servicios públicos	42 124	36 120	6 004
Portes y cables	57 711	35 243	22.468
Transporte	8 571	8 012	559

Papelera y útiles de oficina	15.006	15 109	- 103
Fotocopias y suministros	980	414	566
Publicidad y Propaganda	129 761	52 262	77 499
Contribuciones y afiliaciones	40 783	38 491	2 292
Gastos Directivos	35 710	-	35 710
Gastos de comités y reuniones	87 363	112 917	- 25 554
Gastos legales	1 813	1 047	766
Gastos de viaje y representación	60 204	37 929	22 275
Servicios Temporales	13 063	85 135	- 72.072
Vigilancia y celaduría	1 932	1 888	44
Sistematización	79.059	84 861	- 5 802
Suscripciones	4 940	6.620	- 1 680
Asistencia Técnica- Cifin	10 220	7 579	2 641
Incentivos a Facilitadores	73 660	-	73 660
Gastos Varios	9 584	64 940	- 55.356
AMORTIZACIONES	113.154	-	113 154
Impuestos- impuesto al patrimonio	113 154	-	113.154
PROVISIONES	231.182	92.243	138.939
Cartera de Créditos	89 825	81 953	7 872
Cuentas por cobrar	85 547	10 290	75 257
Otros activos	55 810	-	55 810
DEPRECIACIONES	88.062	70.143	17.919
Edificios	37.413	35 274	2 139
Muebles y Equipo de Oficina	19 686	8 869	10.817
Equipo de Cómputo y Comunicación	30 964	26 000	4.964
GASTOS FINANCIEROS	28.532	44.953	- 16.421
Gastos e intereses bancarios	28.468	30 401	- 1.933
Comisiones fiduciarias	-	13 869	- 13 869
Otros intereses	64	683	- 619
TOTALES	4.985.956	3.021.662	1.964.294

NOTA 24- GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010 se desagregan así.

CUENTA	31-Dic-11	31-Dic-10	VARIACION
GASTOS NO OPERACIONALES			
Gastos Financieros	58.912	132 376	- 73 464
Perdida en venta Activos	164	2 115	- 1 951
Gastos Extraordinarios	103 209	99.185	4 024
Diversos	2 141	3 147	- 1 006
Gastos Ejercicios Anteriores	-	37 453	- 37 453
TOTALES	164.426	274.276	- 109.850

Los Gastos Extraordinarios corresponden principalmente al tratamiento de la proporcionalidad del Iva, es decir cuando el Iva descontable se ha destinado indistintamente a operaciones gravadas y excluidas, y no es posible determinar con exactitud qué valor se debe imputar a un concepto u otro, la norma (Art. 490 E.T), prevé que el Iva descontable se debe imputar en la misma proporción en que se han generado los ingresos gravados y no gravados durante el respectivo periodo.

NOTA 25- DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR

En la Asamblea General Extraordinaria de Delegados celebrada el 22 de julio de 2011, se aprobó la distribución de los excedentes del periodo económico 2010 de la siguiente forma:

CONCEPTO	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	5,409,350	4,747,990	661,360
(-) Reserva Patrimonial- Reestablecimiento Reserva prot. Apor	- 1,293,440	- 4,747,990	3,454,550
(-) Reserva Patrimonial- Reserva protección aportes	- 823,182	-	- 823,182
(-) Revalorización Aportes	- 189,812	-	- 189,812
(-) Devolución aportes	- 1,868,143	-	- 1,868,143
(-) Fondos del pasivo - Educación	- 823,182	-	- 823,182
(-) Fondos del pasivo - solidaridad	- 411,591	-	- 411,591
TOTALES	0	-	0

NOTA 26- VINCULADOS ECONOMICOS

Febor entidad cooperativa al 31 de Diciembre de 2011, no registró ingresos o egresos causados por vinculados económicos, por cuanto no existe ninguna entidad vinculada a la organización con esta naturaleza

NOTA 27- IMPUESTO DE RENTA POR PAGAR

Actualmente las cooperativas están exentas del impuesto sobre renta, se distribuyen excedentes de acuerdo a lo establecido en la ley cooperativa (Ley79/88 art 54) e igualmente, si destinan de manera autónoma al menos el 20% del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad, para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Gobierno Nacional (Dec 2880-2004)

En esta vigencia se presentó la declaración de renta año gravable 2010, tomando la Entidad la decisión de realizar la inversión en educación formal por valor de \$823 182 quedando el beneficio neto exento del impuesto de renta.

NOTA 28- RIESGO DE LIQUIDEZ

Este concepto refleja la posible dificultad de una entidad financiera, como Febor, para disponer fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y el costo adecuado, para hacer frente en todo momento al pago de obligaciones

Para el análisis del riesgo de liquidez se parte de un balance consolidado, desagregado según los plazos residuales de vencimiento de los activos y pasivos, del que resulta el desfase o brecha positivo o negativo de liquidez en cada banda de tiempo

El análisis y evaluación de riesgos de Febor, estará a cargo del comité interno de administración de riesgo de liquidez, que fue reglamentado mediante Resolución No. 007 de noviembre 18 de 2011 por el Consejo de Administración.

Este comité de encarga de establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración del riesgo de liquidez,

Como herramienta de gestión para el comité se utilizará el balance en los diferentes plazos para evaluar la liquidez futura de la cooperativa y realizar la planeación de los recursos en tesorería y replantear el portafolio de servicios que optimice sustancialmente la brecha acumulada de liquidez a los tres meses.

NOTA 29- GOBIERNO CORPORATIVO

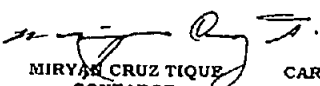
- En lo referente al gobierno corporativo la entidad observa y ha puesto en práctica lo siguiente
- La administración ha impartido políticas claras, precisas en lo referente a los riesgos inherentes a la actividad financiera
- El consejo de administración ha creado un comité de riesgos, según Resolución No. 007 del 18 de noviembre de 2011, el cual tiene como objetivo primordial el de apoyar al Consejo de Administración y a la Gerencia de Febor en la asunción de riesgos y la definición, seguimiento y control de lo previsto en los artículos 2 y 3 del Decreto 790 de 2003 y que para ello deberá, cuando menos cumplir con las funciones que se mencionan en dicha
- La entidad contará con las herramientas tecnológicas e informáticas necesarias que le permiten monitorear y evaluar los diferentes riesgos. Igualmente el personal encargado de efectuar el monitoreo y evaluación cuenta con los conocimientos necesarios sobre dichos procedimientos.
- La metodología existente para monitorear y evaluar los riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos
- La revisoría está integrada al proceso de monitoreo y control de riesgos, como persona invitada. La auditoría tiene el conocimiento amplio y suficiente de todos los procesos, procedimientos y negocios de la entidad
- El proceso contable es transparente, claro, preciso, y oportuno

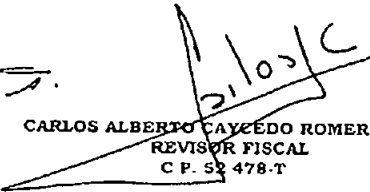
NOTA 30- CONTROLES DE LEY

La entidad está cumpliendo permanentemente con los controles de ley exigidos en la circular básica contable y financiera 004 de 2008 y circular básica jurídica 007 de 2008 y demás normas vigentes, entre estos se encuentran

- Constitución y mantenimiento del fondo de liquidez
- Determinación del patrimonio técnico, activos ponderados por el nivel de riesgos y nivel de solvencia.
- Control de los límites de cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones
- La cartera ha sido clasificada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y su provisión ha sido constituida y ajustada cumpliendo cabalmente lo ordenado para este concepto
- Control de límite de las inversiones
- Control al límite individual a las captaciones
- Los recursos de los ahorradores no han sido utilizados en los servicios de asistencia y solidaridad que la entidad presta
- Monitoreo, determinación y evaluación de los riesgos de liquidez y demás riesgos inherentes a la actividad financiera
- Se está dando cumplimiento y evaluación de los riesgos de liquidez y demás riesgos inherentes a la actividad financiera
- Envío de la información requerida a la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los plazos estipulados en la circular básica contable y financiera (capítulo XIV)


ENRIQUE DE J. VALENCIA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL


MIRYAM CRUZ TIQUE
CONTADOR
C. P. 24.074-T


CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
C. P. 52.478-T

INDICADORES FINANCIEROS (Smiles)

Los siguientes indicadores financieros, nos permiten evaluar el desempeño financiero y operacional de la cooperativa a los cortes de diciembre 31 de 2010 y diciembre 31 de 2011

RELACION DE SOLVENCIA

Para medir el grado de capitalización de la entidad se emplea la relación de solvencia, es decir, la relación entre patrimonio técnico (numerador) y los activos ponderados por nivel de riesgo (denominador). La calificación es directamente proporcional, o sea, entre más alto sea el indicador es mejor, ya que el nivel de exposición de los activos totales es menor

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Patrimonio Técnico	19,159,010	17,451,561	1,707,449
Activos Ponderados por el nivel de riesgo	52,132,208	44,050,400	8,081,808
PORCENTAJE	36.75%	39.62%	-2.87%

Este indicador disminuyó en el 2011, debido a que la proporción del patrimonio fue menor a la del año anterior en proporción con el activo. El mínimo exigido para entidades del tamaño de Febor, de acuerdo con la normatividad vigente es del 9%

RELACION DEL FONDO DE LIQUIDEZ

Las cooperativas de ahorro y crédito y las multiactivas con sección de ahorro y crédito deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad.

El fondo debiera mantenerse constante y en forma permanente durante el respectivo periodo.

El fondo de liquidez podrá disminuir solamente por la utilización de los recursos para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la entidad, o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades de la cooperativa

En el 2011 este indicador estuvo por encima del mínimo exigido

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Fondo de Liquidez	2,839,459	2,568,494	270,966
Depósitos	28,318,036	25,308,549	3,009,487
PORCENTAJE	10.03%	10.15%	-0.12%

CALIDAD DE LA CARTERA

El indicador de calidad de la cartera es utilizado para determinar que parte de la cartera colocada por la Cooperativa en desarrollo de su actividad financiera tiene calificación distinta de "A", es decir, aquella que tiene un riesgo superior al normal. Mide la proporción de la cartera vencida (una vez aplicada la regla del arrastre y la evaluación de la cartera de crédito) sobre la cartera bruta

Este indicador a pesar de que se incrementó en el año 2011 es óptimo ya que se encuentra por debajo del 5%

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
CARTERA DE CONSUMO BRUTA	47,287,978	40,634,851	6,653,127
CARTERA DE CREDITO > A	796,639	629,293	167,346
INDICE DE CARTERA DE CONSUMO	1.68%	1.55%	2.52%
CARTERA DE VIVIENDA BRUTA	890,645	227,145	663,500
CARTERA DE VIVIENDA > A	-	-	-
INDICE DE CARTERA DE VIVIENDA	0.00%	0.00%	0.00%
CARTERA DE CREDITO BRUTA	48,178,623	40,861,996	7,316,627
CARTERA DE CREDITO > A	796,639	629,293	167,346
INDICE DE CALIDAD DE CARTERA TOTAL	1.65%	1.54%	0.11%

INDICADOR DE COBERTURA

Indica en qué porcentaje está cubierta la cartera vencida con el total de las provisiones (provisión general y provisiones por la calidad de la cartera) del balance. Entre más alto sea el indicador, más protegida de encuentra la entidad.

El porcentaje de protección de la vigencia 2011, disminuyó con respecto al año 2010 en un 16.3% debido a la cancelación de algunos créditos calificados en una categoría superior.

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Provisiones	573,416	555,566	17,850
Cartera Vencida	796,639	629,293	167,346
PORCENTAJE	71.98%	88.28%	-16.30%

QUEBRANTO PATRIMONIAL

Relaciona el nivel de patrimonio de la entidad, frente a su capital social. Es el indicador guía para determinar la estructura patrimonial y es utilizado para decretar el momento en el tiempo en el cual una entidad debería ser intervenida. Su nivel mínimo es del 50%.

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Patrimonio	19,428,526	17,742,317	1,686,209
Aportes	7,578,623	5,987,759	1,590,864
PORCENTAJE	256.36%	296.31%	-39.95%

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este indicador muestra el porcentaje de la remuneración obtenida por los asociados, siendo una medida de evaluación del desempeño económico que muestra la solidez y desempeño de la organización.

Es un factor decisivo para incrementar la confianza de los asociados. La rentabilidad de la organización se mide a partir de los indicadores tradicionales de rentabilidad del patrimonio ROE, siendo el indicador con el que se comparan las empresas para su valoración

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Resultado del Ejercicio	3,388,343	5,409,350	- 2,021,007
Generación de capital institucional- Gasto Fondos	-	-	-
Total Resultado del Ejercicio	3,388,343	5,409,350	- 2,021,007
Patrimonio	19,428,526	17,742,317	1,686,209
PORCENTAJE (excedente neto)	17.44%	30.49%	-13.05%
PORCENTAJE (excedente neto + capital institucional)	17.44%	30.49%	-13.05%

El porcentaje en el 2011 fue de 17.44%, inferior al 30.49% del año 2010 y se debe al reconocimiento de mejores tasas de captación (ahorros, cdats y daes) y la baja en las tasa de colocación (cartera de créditos) para los asociados, por lo cual el excedente del ejercicio se redujo en \$2 021 007 y por consiguiente la rentabilidad a 13.05%.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL

La rentabilidad de la organización también se mide a partir del indicador de rentabilidad de activo ROA y refleja el tamaño de los activos productivos y la capacidad generadora de ingresos de estos y mide de una forma muy objetiva la gestión y resultado de los usos de los recursos, arrojando un indicador de 6.26% correspondiente a la vigencia de 2011

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Resultado del Ejercicio	3,388,343	5,409,350	- 2,021,007
Generación de capital institucional- Gasto Fondos	-	-	-
Total Resultado del Ejercicio	3,388,343	5,409,350	- 2,021,007
Activo total	54,137,038	45,590,606	8,546,432
PORCENTAJE (excedente neto)	6.26%	11.87%	-5.61%
PORCENTAJE (excedente neto + capital institucional)	6.26%	11.87%	-5.61%


MARGEN DE INTERMEDIACION BRUTA

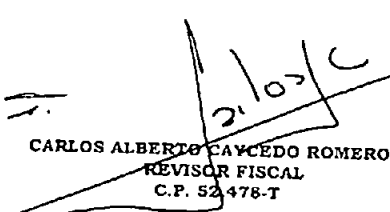
Mide la habilidad que FEBOR posee para optimizar la intermediación de los recursos, administrando en forma eficiente las fuentes de recursos y dependiendo estrictamente de la administración de las tasas de interés de las operaciones activas y pasivas

FORMULA	AÑO 2011	AÑO 2010	VARIACION
Ingresos financieros por cartera	7,503,135	7,539,358	- 36,223
Egresos financieros por depósitos	1,662,012	476,729	1,185,283
PORCENTAJE (excedente neto)	77.85%	93.68%	-15.83%

El margen de intermediación bruta de febor disminuyó en el 2011 debido a que las tasas de captación aumentó en el periodo.


ENRIQUE DE J. VALENCIA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL


MIRYAM CRUZ TIQUE
CONTADOR
C.P. 24.074-T


CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
REVISOR FISCAL
C.P. 52.478-T

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA

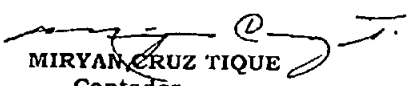
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2011 y Diciembre 31 de 2010

Los suscritos Representante Legal y Contador de FEBOR, certificamos que los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2011 y diciembre 31 de 2010, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la sociedad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante los años terminados en esas fechas han sido reconocidos en los estados financieros
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa a diciembre 31 de 2011 y diciembre 31 de 2010
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos, y revelados en los Estados Financieros y sus notas.


ENRIQUE VALENCIA MONTOYA
Representante Legal


MIRYAN CRUZ TIQUE
Contador
C.P. 52.478-T

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2012

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES COOPERATIVOS 2011

El Consejo de Administración y la administración de Febor, presenta a consideración de la honorable Asamblea Ordinaria de Delegados, la propuesta de distribución de excedentes generados en el año 2011 por valor de **\$3.388.343.136.14**

1. De conformidad con el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se distribuirán los excedentes así:

RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	20%	677,668,627.00
FONDO DE EDUCACION	20%	677,668,627.00
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	338,834,314.00

Para ejecutar la inversión en educación formal se apropiará del Fondo de Educación el 70% es decir la suma de **\$474.368.039.00** y del fondo de Solidaridad el 30%, es decir la suma de **\$203.300.588.00**, para un total de **\$677.668.627.00**

2. El 50% restante, es decir los remanentes a disposición de la Asamblea, por la suma de **\$1.694.171.568.14**, se propone la siguiente aplicación:

A) Fondo de Revalorización de Aportes:

De acuerdo con el párrafo único del Artículo 47 y el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se propone destinar el 83.4% de los excedentes netos, es decir la suma de **\$282.682.648.00**, para crear el Fondo de Revalorización de Aportes, que resulta de aplicar la siguiente fórmula: Saldo de Aportes sociales a diciembre 31 de 2011 $\$7.578.623.266.23 \times 3.73\%$ (IPC) = **\$282.682.648.00**

B) Devolución de aportes:

Continuar con la devolución de los aportes que se tomaron en el año 2004 para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores:

Una vez descontada la revalorización de aportes resulta un valor de **\$1.411.488.920.14**, que la administración propone se distribuya de la siguiente manera:

- El **20.83%** de los excedentes del ejercicio, es decir la suma de **\$705.744.460.07** se cancelarán en efectivo.

En caso de que algún asociado no esté interesado en que la cooperativa le cancele en efectivo el valor correspondiente, lo podrá solicitar por

escrito y la suma que le corresponda le será abonada según sus instrucciones a la cuenta de Aportes Sociales o al pago de las obligaciones que tenga con la entidad

- El 20.83% de los excedentes del ejercicio, es decir la suma de \$705.744.460.07 se abonará a aportes sociales

Nota: A los asociados retirados se les cancelará, en forma proporcional y en una sola cuota, el saldo de sus aportes sociales que tenían a la fecha de intervención de la entidad.

Facultar a la administración de la cooperativa para que de acuerdo con la liquidez institucional y a juicio del Consejo de Administración proceda a efectuar el pago correspondiente.



ENRIQUE VALENCIA MONTOYA
Representante Legal

FEBOR ENTIDAD COOPERATIVA
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
AÑO 2011

EXCEDENTES DEL EJERCICIO **3,388,343,136.14**

RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES SOCIALES	20%	677,668,627.00
FONDO DE EDUCACION	20%	677,668,627.00
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	338,834,314.00

TOTAL DISTRIBUCION DE LEY **1,694,171,568.00**

REMANENTE A DISTRIBUIR POR LA ASAMBLEA	50%	1,694,171,568.14
---	------------	-------------------------

**PROPUESTA DE LA ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA
 PARA DISTRIBUIR EL REMANENTE DE \$1,694,171,568.14**

REVALORIZACION DE APORTES

(Aportes Sociales a dic 31 de 2011 \$7,578,623,266.23 * 3.73% = 282,682,648) 8.34% 282,682,648.00

DEVOLUCION DE APORTES (PAGO EN EFECTIVO)
 (devolución \$7,451 millones) 50% S/1,411,488,920.14 20.83% 705,744,460.07

DEVOLUCION DE APORTES (ABONO APORTES)
 (devolución \$7,451 millones) 50% S/1,411,488,920.14 20.83% 705,744,460.07 1,411,488,920.14

DISTRIBUCION DEL REMANENTE	50%	1,694,171,568.14
-----------------------------------	------------	-------------------------

DISTRIBUCION EXCEDENTE AÑO 2011	100%	3,388,343,136.14
--	-------------	-------------------------